



---

El consejo de administración de TANA, S.A. acordó la celebración de la junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en única convocatoria, el 29 de junio de 2017, en el domicilio social, a las 16.30 horas, con el fin de adoptar los acuerdos que correspondan sobre el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- Primero. Aprobación de las cuentas anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.
- Segundo. Prórroga de auditor de cuentas.
- Tercero. Nombramiento de consejero o, en su caso, ratificación del consejero nombrado por cooptación.
- Cuarto. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.
- Quinto. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Los Ramos (Murcia), a 27 de mayo de 2017.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

---

Juan-Antonio Cánovas Sánchez